



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

mejor
educación
mejores
peruanos

La Molina, 12 de mayo del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00068 – 2021 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO	: Seguimiento, Monitoreo y Reporte del Avance, Culminación y Aprobación de los Cursos de Perueduca Tramo III
REFERENCIA	: LEY DE REFORMA MAGISTERIAL 2994 RM N° 042-2021-MINEDU RVM N° 273-2020 - MINEDU EGP-EBR2021-INT- 0028262

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre de la UGEL 06 para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, precisar el artículo 08 de la Ley de reforma magisterial 29944, que a la letra dice: “El profesor debe participar en forma activa en los procesos formativos convocados y organizados por la institución educativa, los Gobiernos Regionales y sus instancias de gestión educativa descentralizada y el MINEDU, en la perspectiva de fortalecer las competencias profesionales establecidas en el Marco de Buen Desempeño Docente y asumir nuevas responsabilidades profesionales en el sistema educativo público, que contribuyan a mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes.”. El presente año **la Formación Docente se constituye en un compromiso de desempeño que los docentes deben cumplir en los plazos establecidos**, de acuerdo al cronograma emitido por el MINEDU. Se informa que para el tramo III, se han priorizado 4 cursos que culminarán el 13 de junio:

- Enseñar al nivel real de los aprendizajes I
- Ciudadanía digital
- Tutorial gestión de comunidades de aprendizaje virtuales
- Inteligencia emocional para el aprendizaje.(curso en preinscripción)

En ese sentido, como líder pedagógico, le solicitamos realizar el **seguimiento y monitoreo del avance, culminación y aprobación de los cursos virtuales priorizados**, para lo cual se sugiere un cronograma semanal para promover la culminación exitosa de cada uno de ellos. Es necesario realizar la difusión y socialización de dicho cronograma en su IE ya que los docentes nombrados deberán reportar a su persona las evidencias de la aprobación de los cursos según cronograma y a su vez usted deberá realizar el reporte consolidado al especialista pedagógico de la REI. El cronograma sugerido es el siguiente:

CURSO	CRONOGRAMA DE APROBACIÓN DEL CURSO	REPORTE A ESPECIALISTA DE REI
Enseñar al nivel real de los aprendizajes I (según nivel y/o área)	Del 10 al 14 de mayo	17 de mayo
Ciudadanía digital	Del 17 al 21 de mayo	24 de mayo
Tutorial gestión de comunidades de aprendizaje virtuales	Del 24 al 28 de mayo	31 de mayo
Inteligencia emocional para el aprendizaje	Del 31 de mayo al 04 de junio	07 de junio





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

*mejor
educación
mejores
peruanos*

Así mismo se informa que el curso **Inteligencia emocional para el aprendizaje** se encuentra en preinscripción hasta el lunes 17 de mayo se envía los links de acceso directo para la orientación e inscripción de los docentes de su IE

<http://www.perueduca.pe/docentes/noticias-2021/04/participa-del-curso-virtual-inteligencia-emocional-para-el-aprendizaje>

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB / DIR.UGEL 06
AMRB / J-AGEBRE
LJM / E.EBR



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - La Molina
Sede Institucional: Av. La Molina 905 - La Molina (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)
Matrícula y SIAGIE: 942119562 / Atención al Usuario (511) 462-6844 / Dirección (511) 351-2245 / AGEBRE (511) 494-3518 / Administración (511) 494-1466
/ APP (511) 494-3411 / Abastecimiento (511) 494-3515 www.ugel06.gob.pe